

REF.: DESIGNA LIQUIDADORES DE
SINIESTROS, CANCELA NOM
BRAMIENTO Y COMUNICA -
CAMBIOS DE DIRECCION.

SANTIAGO, 24 de Junio de 1985.-

CIRCULAR N° 517

A TODO EL MERCADO ASEGURADOR Y LIQUIDADORES DE SINIESTROS

SEÑOR GERENTE:

Pongo en su conocimiento que, con fecha de 20 de Junio -
del año en curso, el señor Superintendente ha resuelto lo siguiente:

" RESOLUCION EXENTA N° 102

VISTOS: La facultad que me con
fiere la letra g) del artículo 3° del D.F.L. N° 251, de 20 de Mayo de
1931, lo dispuesto en la Circular N° 185, de 25 de Junio de 1982, en la
forma modificada por la Circular N° 272, de 27 de Diciembre de 1982, y
lo propuesto por entidades aseguradoras,

R E S U E L V O :

1.- Designase como Liquidadora
de Siniestros para los riesgos de "PRIMER RAMO", con jurisdicción en
todo el país y a contar de esta fecha, a la sociedad denominada " Mori
y Cía. ".

2.- Designase como Liquidador
de Siniestros para los riesgos de "SEGUNDO RAMO", con jurisdicción en
todo el país y a contar de esta fecha, a la persona natural que a con-
tinuación se indica :

../2

0241

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

NOMBRE

JOSE LUIS LARRAIN DOGGENWEILER

DIRECCION

PEDRO DE VALDIVIA N° 1356,
2° PISO
FONO: 496168
SANTIAGO

3. Designase como Liquidadores de Siniestros para los riesgos de "TERCER RAMO", con jurisdicción en todo el país y a contar de esta fecha, a la sociedad y a las personas naturales que se indica :

NOMBRE

"MORI Y CIA."

DIRECCION

RONCESVALLES N° 6266
SANTIAGO

CLAPP CUADRA, CHARLES

MONTECARLO N° 175,
FONO: 397903
PROVIDENCIA
SANTIAGO

CORREA LARRAIN, JUAN EDUARDO

SANTA LUCIA N° 212, 5° PISO
FONOS: 396361-396327
SANTIAGO

DE LA SOTTA BENAVENTE, JOSE MANUEL

TEATINOS N° 251, OF. 314
FONO: 6967068
SANTIAGO

NIEMAN NUÑEZ, LUIS

RIVEROS CRUZ N° 251
VIÑA DEL MAR

SANHUEZA SEPULVEDA, DOMINGO PATRICIO

DOCTOR JOHOW N° 407
FONO: 742683
NUÑO - SANTIAGO

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

VARGAS INOSTROZA, VICTOR HUGO

GUILLERMO SAAVEDRA N° 35
VILLA TRIANA
RANCAGUA

4.- CANCELASE el nombramiento de
Liquidador de Siniestros, por incompatibilidad reglamentaria, al señor
Clemente Marín Vicuña.

5.- Comunica cambios de domici-
lio, según lo han informado los propios interesados, de las siguientes
personas naturales :

<u>NOMBRE</u>	<u>DIRECCION</u>
MARIO ARTIGUES BORDESSOLLES	ANIBAL PINTO N° 531, OF. 61 FONO: 29733 CONCEPCION
ENRIQUE BARROS BOURIE	AGUSTINAS N° 1141, 7° PISO FONO: 6972294 SANTIAGO
CARLOS MULATTI LEIVA	ESTADO N° 57, OF. 407 FONO: 381248 SANTIAGO

Comuníquese y archívese.

(FIRMADO)

FERNANDO ALVARADO ELISSETCHE
SUPERINTENDENTE "

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atentamente a Ud.,


ANA MARIA STEFFER NAVAS
SECRETARIO GENERAL



La Circular N° 516 fue enviada a todo
el Mercado Asegurador